

Mitigación de la volatilidad de precios y mayor
inclusión financiera: desafíos para el sector
agroalimentario

Agustín Carstens.

Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, en la inauguración del seminario “Proyectos prioritarios en el sector agroalimentario en coordinación SAGARPA-FIRA (Banco de México)”.

Morelia, Michoacán, 1° de julio de 2016.

- Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán,
- Licenciada Luisa María Calderón Hinojosa, Senadora de la República,
- Licenciado José Eduardo Calzada Roviroso, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA),
- Licenciado Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad en SAGARPA,
- Doctor Rafael Gamboa González, Director General de FIRA,

- Distinguidos panelistas,
- Señoras y señores:

Como siempre para mí representa una gran alegría estar en el bello Estado de Michoacán y agradezco a su Gobernador, Silvano Aureoles, su generosa hospitalidad y colaboración para la realización de esta importante reunión de trabajo sobre proyectos prioritarios para la agroalimentación en nuestro país, celebrada por la iniciativa del titular de SAGARPA, José Calzada.

Para el Banco de México colaborar en la tarea de detonar proyectos prioritarios para una más abundante y eficiente producción de alimentos en nuestro país, a través de FIRA, es un asunto de gran importancia por todo lo que representa en términos de mejores perspectivas de desarrollo para los productores rurales y de bienestar para todos los mexicanos.

Pero, además, en este caso estamos hablando de proyectos que incidirán, de forma directa, en un mejor cumplimiento del objetivo prioritario de nuestro Banco Central, que es procurar la estabilidad de precios, como explicaré más adelante.

La colaboración con los productores rurales, encaminada a incrementar su productividad y, por ende su bienestar y sus condiciones de vida, es un asunto que ha estado presente desde hace ya más de 60 años en la historia del Banco de México, a través del financiamiento y la asistencia técnica que otorga FIRA.

De unos diez años a la fecha, en esa misma línea, se ha establecido una estrecha coordinación entre la SAGARPA y FIRA que ha permitido perfeccionar procesos, sistemas y metodologías destinados a dirigir créditos y apoyos hacia sectores concretos y regiones específicas que tienen una marcada prioridad.

En 2016, SAGARPA ha convenido con FIRA recursos por 2,467 millones de pesos mediante los cuales se estima generar un crédito asociado de alrededor de 48 mil millones de pesos, en beneficio de 490 mil acreditados. Ello ilustra cómo los recursos fiscales, combinados con el financiamiento, tienen mayor alcance, lo que es particularmente relevante en estos momentos en que es preciso hacer más con menos.

En esta colaboración destacan dos vertientes que tienen relación directa con los objetivos y tareas específicas del Banco de México. Una es la que engloba todos los esfuerzos destinados a mitigar la volatilidad de

los precios agroalimentarios y, la otra, se refiere a la promoción de una mayor inclusión financiera específicamente a través del programa de agricultura familiar.

El Banco de México ha ido en los últimos 20 años consolidando, gracias a su autonomía, el logro de una inflación baja y estable, de tal forma que desde hace más de doce meses la inflación general en nuestro país permanece por debajo del 3 por ciento anual, que es la meta permanente que se fijó la propia Junta de Gobierno del Banco. Más aún, el dato más reciente, el que se refiere a la primera quincena de junio de este año, fue de una inflación anual de 2.55 por ciento, lo que de nueva cuenta se convierte en una marca histórica de inflación baja.

Sin embargo, conforme avanzamos en la consecución de nuestro mandato constitucional, de mantener una inflación baja y estable, se nos ha hecho más patente, a todos, pero en especial a quienes trabajamos en el Banco de México, que muchos de los precios de productos agroalimentarios manifiestan una clara resistencia a alinearse con la inflación general, a causa de su elevada volatilidad.

Menciono, para ejemplificar este fenómeno, lo sucedido entre 2013 y la primera quincena de junio de 2016, donde encontraremos que mientras

el índice nacional de precios al consumidor, es decir la inflación general, creció a una tasa promedio anual de 3.3 por ciento, la variación anual promedio de los precios de los bienes agropecuarios fue de 6.1 por ciento.

Pero, no sólo es relevante el elevado nivel de los precios agropecuarios, sino la volatilidad de los mismos que es a todas luces muy superior a la volatilidad de los precios en general. Así, medida por su desviación estándar la volatilidad de los precios en general en el periodo referido es de 0.71 por ciento, en tanto que la variación estándar en los precios agropecuarios es de 3.63 por ciento. Esto es: los precios agropecuarios, lo que es tanto como decir los precios de los alimentos, registran una variabilidad – alzas y bajas en un determinado periodo- ¡más de cinco veces mayor que la variabilidad de los precios en general!

Es claro que el hecho de que los precios de los alimentos, en promedio, crezcan más y registren variaciones mucho más frecuentes y pronunciadas que los precios en general, tiene efectos indeseables y sensibles en la población más pobre y vulnerable.

Un cierto grado de volatilidad es inherente, e inevitable, en los precios agroalimentarios, dadas las características de la actividad agrícola,

sujeta a las variaciones climáticas y a la ocurrencia –en la mayoría de los casos, impredecible-, de desastres naturales. Es lógico, pues, que la oferta de productos agroalimentarios registre mayores variaciones que la oferta de otro tipo de bienes, como las manufacturas.

Sin embargo, la inteligencia humana ha sido capaz, a lo largo de la historia, de contrarrestar estas variaciones - y por lo tanto la volatilidad de precios, que se deriva de ellas-, mediante la aplicación técnica de conocimientos científicos y a través de instrumentos de intermediación financiera, como las coberturas, las garantías y el crédito mismo. Estas herramientas permiten fortalecer la productividad agrícola y normalizar la oferta de productos agroalimentarios a lo largo de diferentes ciclos lo que, en consecuencia, mitiga la volatilidad de los precios.

Es precisamente este enfoque, orientado a aprovechar todas las herramientas que pueden incrementar la productividad agrícola, el que ha aplicado FIRA con la valiosa colaboración de SAGARPA, para canalizar recursos y detonar inversiones cuyo propósito último es disminuir de forma sensible la volatilidad de los precios de los alimentos.

Así, específicamente en la promoción de inversiones destinadas a mitigar la volatilidad de los precios de productos agroalimentarios este

año FIRA empleará 650 millones de pesos del total de recursos que recibe de SAGARPA, con los cuales se estima generar un monto de 8,300 millones de pesos en inversiones, lo cual es 12 por ciento más que lo registrado en 2015. Todo, con la mira puesta en mitigar la volatilidad de precios de los alimentos.

Estos proyectos prioritarios de inversión se orientan a productos específicos que tienen fuerte incidencia en la canasta básica, a través de tres líneas de acción:

- Diversificación geográfica,
- Productividad, y
- Almacenamiento.

Menciono, para una mejor comprensión de cómo se desenvuelve esta estrategia, tres ejemplos de cada una de estas líneas de acción aplicadas a la producción de tres productos alimentarios concretos, entre muchos más. Así, en el caso de la producción de huevo se está estimulando la diversificación geográfica con el establecimiento de nuevas granjas en regiones del país diversas a las que actualmente concentran la mayor producción nacional. Esto fortalece la oferta del

producto y la protege frente a adversidades como pueden ser los brotes de enfermedades aviares delimitados a zonas específicas.

Un segundo ejemplo son las inversiones destinadas a la tecnificación del riego, que permiten incrementar la productividad en las plantaciones de limón, lo que no sólo redundará en mayores beneficios para los productores, sino también en una menor variabilidad de precios, que impacta favorablemente el bolsillo de millones de consumidores.

Un tercer caso, en la línea del almacenamiento, lo tenemos con la inversión en plantas de procesamiento y valor agregado, en redes de frío y en transporte especializado, que propicia una mayor oferta de carne, lo que a la postre también se traduce en más beneficios para los productores y en precios más estables para los consumidores.

En estas tres líneas de acción, por cierto, el Estado de Michoacán será de las entidades más beneficiadas.

El respaldo FIRA a los productores propicia que tengan una mejor calificación como sujetos de crédito ante la banca comercial y por lo tanto incrementará su acceso al financiamiento.

Asimismo, una mayor estabilidad de precios amplía los horizontes y los plazos de inversión para los productores, al reducir

significativamente la incertidumbre acerca de los ingresos futuros esperados. Ello también propicia un mayor acceso al financiamiento.

Y, sobre todo, la menor volatilidad de los precios de los alimentos es decisiva en el combate a la pobreza, porque se traduce en una mejor nutrición para la población más pobre y vulnerable del país, que es precisamente la que destina la mayor parte de sus ingresos, alrededor de la mitad los mismos, a la adquisición de alimentos.

Comento, con la mayor brevedad posible, la vertiente que se refiere a la inclusión financiera, en la cual destaca la colaboración entre SAGARPA y FIRA en los proyectos prioritarios de agricultura familiar.

Se tienen identificadas 554 mil pequeñas unidades de producción asociadas a la agricultura familiar consolidada o con potencial productivo, cuyo ingreso se sustenta de manera principal en las actividades agropecuarias y rurales, que utilizan mano de obra familiar y demandan créditos de bajo monto.

Estas unidades productivas abarcan una gran diversidad de actividades y productos agroalimentarios, como granos, hortalizas, frutas, aves de corral, ganado menor y agroindustria rural, entre varias más. La producción de estas unidades está orientada a mercados locales, como

tianguis, tiendas de abarrotes y mercados municipales y son un claro vehículo para la suficiencia alimentaria y para disminuir la pobreza.

En 2015, FIRA instrumentó para estas unidades de producción el Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar (PROAF), para facilitar a esas empresas familiares, en la mayoría de los casos por primera vez en su historia, el acceso a servicios financieros y tecnológicos; esto, mediante crédito dirigido y acompañado con asistencia técnica a proyectos viables que impulsen la productividad, la sustentabilidad ambiental y la equidad de género.

En una primera etapa de estos proyectos participan Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP) que operan con el segmento objetivo, con créditos de hasta 33 mil UDIS dirigidos principalmente a mujeres.

El PROAF contempla la promoción del crédito, brindando mecanismos de administración de riesgos a las SOCAP (por ejemplo, garantías y seguros), así como capacitación para que formen estructuras de agro-negocio que a su vez asesoren a la empresa familiar y faciliten la vinculación con apoyos gubernamentales.

Para 2018 se prevé alcanzar la participación de 50 SOCAP, acreditar a más de 215 mil empresas familiares y administrar saldos de cartera por 8,600 millones de pesos.

Existen muchos otros ejemplos de coordinación y colaboración entre SAGARPA y FIRA que ya han dado resultados y varios nuevos programas por detonarse.

Señor Gobernador,

Señor Secretario, titular de la SAGARPA,

Señoras y señores:

La economía mundial vive ya varios años de gran incertidumbre jalonados por momentos de turbulencia y gran volatilidad. Para que México sobrelleve con bien estos episodios es preciso que mantengamos la solidez de nuestro marco macroeconómico e incluso que la acrecentemos. Ello permitirá distinguirnos de otras economías emergentes y navegar exitosamente en aguas turbulentas.

En este sentido, la mejor contribución del Banco de México al crecimiento económico del país y al bienestar de los mexicanos consiste en lograr y mantener una inflación baja y estable. Es el objetivo prioritario, constitucional, encomendado al Banco de México y es un

ingrediente indispensable, pero no suficiente, para el crecimiento económico, pero como hemos señalado en varias ocasiones no constituye un fin en sí mismo, sino un objetivo intermedio, un requisito, para alcanzar objetivos mucho más elevados, de bienestar y desarrollo. Por esta razón, para el Banco de México es muy satisfactorio saber que, al cumplimiento de nuestro objetivo prioritario, podemos añadir la colaboración, mediante FIRA, al logro de beneficios más inmediatos y directos para los mexicanos, como son los de dar solidez y generar más oportunidades de crecimiento y desarrollo para el campo mexicano y para sus productores.

Muchas gracias.